

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Prelios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUBLITO... 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 14

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

CRONICAS DEL ORIENTE

Rusia y el Japon

Las últimas noticias de la prensa francesa que alcanzan al 15 anuncian el mismo estado de tirantez entre Rusia y el Japon, sin que se vislumbre el final que ha de solucionar el pleito de Oriente.

Base de operaciones

Verdad es que el imperio ruso se extiende hoy, sin solución de continuidad, hasta las costas del mar Pacifico; pero a todo el que examine las cartas geográficas no se le ocultará que, para los efectos de concentración y abastecimiento de sus ejércitos y escuadras, a pesar de haber acondicionado bien los puertos de Vladivostok y Puerto Arturo, y de contar con el ferrocarril transcasiano, son tan enormes las distancias entre lo que puede llamarse el corazón de Rusia y el territorio en que se haría la guerra, que sólo á fuerza de gastos y esfuerzos colosales será posible acumular en él los recursos necesarios para la victoria.

El Japon no lucha con esas dificultades, pero sí con otras tal vez mayores. Aparte de su inferioridad total de fuerzas, le ocurre que está separado por el mar del territorio en cuestión, y que para ocuparlo necesita, primero, adquirir el dominio de aquellos mares y, después, realizar una enérgica y eficaz acción terrestre. A Rusia le basta, en cambio, con mantener el equilibrio naval, ó cuando más procurarse algo de superioridad sobre su adversario, y emplear bien sus tropas terrestres en rechazar la agresión japonesa, caso de que el ejército del Mikado lograse establecerse en la península de Corea.

Fuerzas navales

Hoy por hoy existe ese equilibrio naval. A los siete magníficos acorazados, cuatro cruceros acorazados, 10 protegidos, 32 cazatorpederos y 20 torpederos del almirante Alexeief, pueden oponer los japoneses sus seis acorazados de primera, seis cruceros acorazados, 17 cruceros protegidos y algunos otros buques, más 19 cazatorpederos y 70 torpederos; buques con los cuales han formado dos divisiones: una, según las últimas noticias, preparada en Nagasaki, y otra, en crucero por aquellas aguas.

Fuerzas terrestres

Son difíciles de concretar. Una revista francesa las evalúa en 200.000 soldados, repartidos en una extensa zona, pues además de cubrir las guarniciones de Vladivostok y Puerto Arturo, empléase gran parte en las fronteras del puerto de Corea y en el curso del Yalu, y en custodiar las vías férreas contra las bandas de malhechores, que con frecuencia pretenden cortarlas.

El Japon, cuyo ejército permanente no pasa de 190.000 hombres más 200.000 de reserva, es seguro que estará acumulando sus tropas en los puertos de embarque.

Comprende Rusia que si llegase la guerra necesitará superar en número y clase de sus buques á los del enemigo, y por eso hace días que salió parte de la escuadra del Mediterráneo, por vía de Suez, para el teatro de los sucesos. También por tierra envía el 10º cuerpo de ejército (37.000 hombres). Los japoneses, por su parte, han adquirido en Génova dos acorazados de la República Argentina, que ya están navegando para Oriente. Como se ve, ni una nación ni otra se descuida.

Julios sobre la guerra

El escritor militar Lapoulipe hablando de la posibilidad de que se rompan las hostilidades, emite en el H. ralo de Madrid.

Los rusos se verían privados de las ventajas que les puede ofrecer una de sus bases de operaciones, el puerto de Vladivostok, en el Pacifico y al norte del Japon. Es casi seguro que actualmente, y tal vez hasta mediado Febrero, estará obstruido por los hielos; lo que impedirá que salgan los buques allí fondeados, si hay alguno, y que las escuadras puedan refugiarse y abastecerse en él y utilizar su arsenal, en el que existe un gran dique para el remedio de averías. A su vez, está libre ese puerto de todo ataque japonés hasta que el deshielo venga.

Pero no sucede lo mismo á Puerto Arturo, donde no es de creer que se deje encerrar la flota rusa (su dique está sin concluir). Un periódico inglés, la Gaceta de Saint James, dice que las operaciones se sujetarían á la pauta siguiente:

Concentrado el ejército japonés en Nagasaki y Shimonezaki, tendría como objetivo el desembarque en Corea ó la península de Lisutun. Para ello procuraría su escuadra contener á la rusa en Puerto Arturo, dando tiempo á que los transportes que condujesen á las tropas cruzasen el estrecho de Corea y las desembarcaran en Masampo, Fusan y Chemulpo. (Desde este puerto hay ferrocarril para ir á Seul, capital de Corea.) No parece, sin embargo, tan fácil esta operación.

El mismo periódico inglés que lo indica hace notar que, como desde Chemulpo á Puerto Arturo hay 300 millas

(100 leguas), los buques japoneses no podrían mantener con todo rigor el bloqueo de dicho puerto, pues necesitarían ir á repostarse de carbón y viveres á Chemulpo, si aquí se organizaban depósitos, y sino á los arsenales de su propio país; lo que les obligaría á suspender, ó por lo menos debilitar, el bloqueo.

Además, una división de la escuadra rusa del Mediterráneo navega á estas horas hacia el mar Amarillo, y es de interés primordial para los japoneses impedir que llegue. Dicese que para lograrlo enviarían, á la vez, una división naval con gran número de torpederos, con el fin de que se estacionase en el estrecho que separa la isla de Formosa de las costas de China, y cerrara así el paso á los buques rusos.

No es de creer que, si de este modo proceden los marinos del Mikado, deje el almirante Alexeief de aprovechar la indubitable, aunque momentánea, superioridad de sus fuerzas para atacar y destruir las japonesas que frente á él quedesen.

Todo esto no pasa de ser una serie de hipótesis más ó menos aceptables; pero de todas maneras, si le toca resolver el pleito al cañón, la contienda será terrible, hallándose á favor de los rusos en un principio, todas las probabilidades de triunfo. No obstante, sería imprudente hacer profecías, que luego suele desmentir lo inesperado.

Arte y artistas

La prensa toda de Italia dedica atención preferente á un caso que á muchos parece misterioso y que quizá tiene una explicación muy sencilla.

Un pintor, Mussini, autor de varios cuadros que la crítica y los aficionados reputaron excelentes, acaba de desaparecer de un modo extraño, dejando escrito su testamento, en el que dice que un empeño de honor le obliga á borrarse del mundo de los vivos. Escribió también á su familia despidiéndose de ella, y sin dar indicación ninguna que pudiera hacer sospechar dónde hay que encontrarle, vivo ó muerto.

Hace ya un par de años visitó el convento de Montecasinio y alabó la paz absoluta de que en aquel claustro gozaban los que tenían bastante fuerza de voluntad para retirarse del mundo. Esto ha hecho suponer á varios de sus conocidos que el pintor pudiera haber escogido aquel refugio al considerarse irremisiblemente vendido en el rudo combate que libró con sus pasiones.

Porque es de advertir que Mussini ha sido actor y víctima de una tragedia amorosa que ha despertado gran interés antes de perderse en la región del olvido ó de la muerte.

Hace dos años vivía el pintor en compañía de un amigo, pintor también, Carlos Costetti, con quien le unían lazos de amistad muy íntima, que de fijo no se rompiera ni relajara á no mediar la aparición de Beatriz Cordiale, la novia de Costetti, que debía casarse con éste al cabo de un año.

Mussini se enamoró perdidamente de la prometida de su amigo, y procuró cuantas ocasiones pudo de verla y hablarla. La pasión que había inspirado no pasó inadvertida á Beatriz, la cual, á su vez, sintió lo coup de foudre que tantos estragos hiciera en el pecho de Mussini. Desde entonces mostró un desvío inverecitable hacia su novio, y éste, desesperado, enloquecido, sin comprender la causa de aquel desamor tan súbito como inmerecido, confió á Mussini sus penas. Contóle que aquella misma tarde Beatriz le dijera que todo había terminado entre ellos.

La alegría que experimentó Mussini no es para contada, pero supo reprimir-la. Consoló á su amigo, é inmediatamente después de dejarlo, escribió una carta á Beatriz, declarándole su pasión y pidiendo ser el sustituto de Costetti. Beatriz parece que alentó las esperanzas de Mussini.

¿Cómo supo el amante abandonado la felonía de la mujer querida y del amigo infiel ó harto impresionable? El caso es que llegó la doble traición á sus oídos y que sus ojos vieron la carta infame. Buscó á Mussini, le insultó y le escupió en la cara. Intervinieron varios amigos comunes y se trató de un desafío. Pero no llegó á efectuarse, porque todos á una calificaron de villano el proceder de Mussini. Nombro éste nuevos padrinos, pero tampoco se realizó el duelo.

Esto ocurría en Julio; en Agosto desapareció el pintor, sin que se haya sabido más de él. En Octubre desapareció también Beatriz, la cual se negó en absoluto á reanudar sus relaciones con Costetti, después del eclipse de Mussini.

Circularon rumores de que se la había secuestrado; pero se supo que estuvo en Pisa, donde un notario tenía en su poder este documento: «Con entera libertad y sin presión ni sugestión alguna, declaro que rehúso toda entrevista con Costetti, porque mi voluntad me impulsa á retirarme á un convento del extranjero. Declaro también que mi familia no ha ejercido ninguna presión sobre mí ni antes ni después del noviazgo, y que las habillitas que me dan por secuestrada son falsas: he llegado á la mayor edad y nadie manda ni puede mandar en mí.»

Las tías de Beatriz afirman que ésta vive en un convento, que no quieren citar á fin de que Costetti, que está tan enamorado como anes, no importune á su antigua novia.

Se dice que es muy posible que haya habido entre los dos antiguos amigos un duelo á la americana y que Mussini haya pagado con la vida la traición que hizo á Costetti, porque éste tiene fama de muy valeroso y de tirador habilísimo. Pero en alguna parte debiera haberse hallado el cadáver de Mussini; alguien adivinará algo de la tragedia que se preparaba.

Un comisario de policía afirma que el pintor no está en el convento de Montecasinio, como se supuso.

¿Estará Mussini en el fondo de un barranco, en el seno del mar, dentro una fosa previamente abierta? Cinco meses van transcurridos y el misterio no se aclara.

¿Habrá cumplido su obra la muerte ó el amor una de sus farsas? Todo es posible, y quizás Beatriz y su amante estén riéndose del pobre Costetti y de los lectores de periódicos, en algún rincón del extranjero.

Devorant son amour qui devoré sa vie.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión. Estuvo presidida por el Alcalde señor Planas y asistieron los concejales Sres. Castaño, Quijada, Martorell, Calafell, Font y Monteros, Mas, Bestard, Bonnin, Rosselló, Villalonga (D. F. y D. A.), Barceló, García, Castañer, Juan, Obrador, Ramis (D. A. y D. R.), Pou (D. F. y D. J.), Alemany, Rebassa, Fuset, Perera, Massanet, Piña, Martí, Rosselló y Gómez (este señor asiste por primera vez durante el presente bienio), Serra, Canet y Mateu.

Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se reproduce el proyecto de distribución de minjitorios en las calles y plazas de esta ciudad. En él se proyecta la colocación de los minjitorios en la plaza de Santa Margarita, plaza de Coll, en la Rambla, plaza del Olivar, id. de Santa Eulalia, id. de San Antonio, id. de Puerta de Sta. Catalina, calle de la Seo, Borne, Muelle, y plaza del Mercado.

Se aprueba. Se da cuenta de que el Alcalde había recibido la carta del Sr. Gobernador, que ayer insertamos, referente á los premios que otorga á cuatro alumnos de las escuelas municipales.

El Sr. Martorell propone que se den las gracias al Sr. Gobernador y que la carta pase á la respectiva Comisión para que informe si procede que el Ayuntamiento conceda algún otro premio.

Se acuerda que los concejales señores Fuset y Castaño se avisten con el Gobernador para ultimar los detalles de la otorgación de los premios ofrecidos por dicha autoridad.

Se aprueba la proposición del señor Martorell. Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil manifestando que queda retirado el recurso interpuesto por don José Cortés y Aguiló sobre el Matadero. Se lee el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que emite en vista del que dieron los médicos municipales sobre el saneamiento de la Fuente de la Villa. En él propone la Comisión que para que desaparezca el foco de infección, es preciso que se efectúen ciertas obras en el manantial referido y por tanto, entienden que á las Comisiones de Obras y de Aguas incumba el que lleven á cabo el proyecto de dicha reforma.

El Alcalde manifestó que dentro algunos días se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar tan importante asunto, cual es el saneamiento de la Fuente de la Villa.

A súplica del Sr. Massanet se lee el dictamen de los médicos municipales, cuyas conclusiones ya conocen nuestros lectores. La Comisión de Fomento emite dictamen sobre la construcción de un edificio de segunda enseñanza en esta ciudad, y propone:

1.º Que ceda el solar de Tirador que según el plano está destinado á parque y á jardines, cuya extensión es de unos 4.225 metros, incluso el derecho de aguas que necesario sea para su abastecimiento de la doble que actualmente posee.

2.º Que al desaparecer la carretera actual lindante con dichos terrenos para desviarla en otro sentido, según el plano de ensanche aprobado, incluya también

la cesión de la porción de la carretera mencionada.

3.º Que solicite del Gobierno la modificación que este proyecto implica en el plano de ensanche.

4.º Que se recabe del Gobierno que se incluya en el proyecto nuevo del edificio para Instituto las dependencias necesarias para las Escuelas Prácticas.

5.º Que se solicite de la Excmo. Diputación Provincial la adquisición por su cuenta de los terrenos inmediatos á los de Tirador que sean necesarios para el emplazamiento del Instituto, Escuelas Prácticas, Academia de Bellas Artes y en su día la Escuela de Comercio á fin de reunir en un sólo centro todas estas dependencias.

Y 6.º Que se nombre una Comisión para que avistándose con los señores de la Comisión Provincial puedan ambas aclarar y resolver las dificultades que sobrevinieran pudieran en el aviso del proyecto.

El Sr. Ramis (D. A.) dice que ha formulado un voto particular y que en la creencia de que la sesión debía celebrarse el miércoles, el que ha formado, contiene algunas deficiencias; por lo tanto solicita que se suspenda la lectura y que este asunto quede ocho días sobre la mesa, para ampliar su voto.

Se accede á la proposición del señor Ramis.

Se aprueba el traspaso de la sepultura núm. 90 del cuadro 8.º á nombre de doña Josefa Aguiló Bonin.

Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa el dictamen referente al cambio de la instalación de los teléfonos en las afueras.

Se aprueba la recepción provisional de la construcción de la tarima en el salón de sesiones.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se eleve una exposición á los poderes pidiendo que desaparezca para esta isla la zona de defensa, que tanto perjudica.

Indicación del Sr. Martorell se aprueba que se invite á todos los Ayuntamientos y sociedades económicas para recabar su concurso en apoyo de esta súplica.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba el traspaso que D. Ramón Abrines hace á favor de D. Lorenzo Garau de la subasta para el suministro de piedra.

La enseñanza por mallorquines. Se da lectura de la siguiente proposición que presentan los Sres. Castaño y Mas:

Presentamos esta proposición inspirados en un ferviente amor á estas Islas y deseosos de que se perpetúe lo esencial del carácter de cada una en cuanto sea manifestación histórica de las condiciones en que sus naturales formamos la entidad balear.

Lejos de oponernos á que nuestro país reciba y se apropie las impresiones que fluyen del estado progresivo de la humanidad, creemos perfectamente compatible la conservación de lo fundamental de nuestra personalidad étnica con la aceptación del influjo civilizador, que de todas maneras es irresistible.

No puede negarse que la influencia del profesorado primario sobre los niños tiene una eficacia trascendente, tanto mayor cuanto con más acierto se ejerza, mediante la educación activa que la Pedagogía moderna impone como ideal á los maestros mejores.

Hasta hace poco, fué, en gran parte, garantía de la continuación de nuestros hábitos y del respeto á nuestro especial modo de ser, la dirección de nuestros hijos encomendada á maestros personales, merced á los Bismos. La legislación de enseñanza establecida que de escuelas vacantes ó de nueva creación en Baleares se provienen aquí mismo, y esto alaba la concurrencia de opositores extraños, reservándolas casi exclusivamente á los nacidos en estas islas.

Acogidos á ulteriores disposiciones y con méritos propios que somos los primeros en reconocer, han venido á Baleares de algunos años á esta parte, y de distintos puntos de la Península, dignísimos profesores que merecen toda nuestra consideración, pero que no hablan como nuestro pueblo, ni sus costumbres son como las nuestras, ni vienen obligados á trocar por otros afectos el cariño á las tradiciones de su tierra.

Mientras quedara subsistente la provisión de la gran mayoría de nuestras escuelas, por medio de oposiciones celebradas en Palma, no habría motivo de alarmarse, porque tenemos personal idóneo que inclinará en Peninsula, en uso de su perfecto derecho á pretender una plaza en buena lid; pero un Real Decreto fecha 4 de Noviembre último establece que las vacantes que haya en esta provincia correspondientes al turno de oposición y dotadas con 825 pesetas anuales de sueldo, que son las más, se cubran en virtud de ejercicios que precisamente habrán de celebrarse en Barcelona.

La primera consecuencia de este acuerdo fácilmente se deduce: desde Baleares irán muy pocos opositores, porque no les ha de convenir dejar sus ocupaciones para irse á Barcelona á pasarse algunos meses haciendo gastos excesivos y á obtener quizás una escuela de cualquier provincia catalana, que no han de disfrutar, entre otras razones, porque es uno de los caracteres de los isleños la inclinación á vivir en la Roqueta y padecer afonía si no respiran su aire natal.

La segunda también es evidente: que vendrán á nuestras poblaciones maestros peninsulares en gran número, quienes insensiblemente producirán modificaciones innecesarias en el carácter de las nuevas generaciones, mayormente si, como es de temer, los aspirantes al magisterio primario se reducen cada día más en nuestras normales.

Las condiciones del personal docente que hasta ahora había formado los tribunales para adjudicar en Palma las escuelas públicas, no han variado. Por otra parte, en las islas Canarias continuará, según dicho Real decreto, verificándose las oposiciones como siempre se habían verificado en las Baleares,

Todas estas consideraciones inducen á los que suscriben á rogar al Ayuntamiento que haciéndose cargo de la suma importancia que tienen, y tomando en cuenta que las oposiciones á escuelas vacantes en el Distrito Universitario de Barcelona, han de celebrarse dentro de muy breve plazo, tenga á bien tomar la iniciativa en demanda de que por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ordene una excepción á favor de Baleares, á fin de que se continúen celebrando en Palma las oposiciones á escuelas públicas dotadas con sueldo inferior á 2000 pesetas anuales.

Para la solicitud que al efecto convendrá dirigir, proponen que se procure el apoyo de la Excmo. Diputación Provincial en representación de todos los pueblos de las islas, además del de los representantes en Cortes por ellas y especialmente el del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quienes seguramente tendrán satisfacción en prestar obsequio de tanto interés.

Casa Consistorial de Palma 18 de Enero de 1904.—Jerónimo Castaño.—Guillermo Mas.

El Sr. Martorell entiende que antes de hacer la petición que se propone hay que estudiar este asunto, pues teme que no sea perjudicial la enseñanza por profesores mallorquines.

El Sr. Castaño dice que su proposición es urgente, pues que en breve van á celebrarse las oposiciones y que no concurrirán los mallorquines. Entiende que los profesores mallorquines pueden enseñar tan bien como los demás el castellano. Opina que no debe perderse el tiempo en que vaya á las Comisiones.

El Sr. Martorell insiste en que quede la proposición sobre la mesa y que pase á la Comisión para su informe.

Así se aprueba. Premios para el Carnaval. Los Sres. Quijada, Pou (D. F.) Fuset, desearon de dar más incremento al Carnaval proponen conceder varios premios para las máscaras y carruajes que se presenten mejor ataviados.

Los premios que proponen son: El primero de 50 pesetas, el segundo de 25 pesetas y el tercero de 10 pesetas á las tres máscaras que durante los días de carnaval se presenten mejor ataviadas.

Se concederán otros tres premios de 100 pesetas, 50 y 25 pesetas respectivamente á las mascaradas ó disfraces colectivos á pié que se exhiban con más originalidad, más gusto artístico y que mejor representen un asunto histórico.

Y se concederán otros tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente á las mascaradas individuales ó colectivas que aparezcan mejor adornadas en carruaje.

El jurado estará compuesto del Alcalde, de un individuo que designe cada una de las sociedades de recreo de la capital y los concejales que indique la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.

El Sr. Martorell propone que esta proposición pase á la Comisión de Hacienda, puesto que implica gasto.

El Sr. Fuset entiende que antes debe pasar á la Comisión de Fiestas.

Así se aprueba. La Comisión de Fiestas. El Alcalde propone que se ratifique el nombramiento de los señores concejales que han de formar la Comisión de Ferias y Fiestas y que nombró el anterior Ayuntamiento.

El Sr. Pou (D. F.) opina que la Comisión debe ampliarse con uno ó dos de los concejales que han entrado.

El Sr. Martí cree que la comisión nombrada cesó al terminar el año.

Es de la misma opinión el Sr. Martorell.

El Sr. Martí también opina que antes de proceder al nombramiento de la Comisión, precisa discutir si es conveniente hacer Ferias y Fiestas este año.

El Sr. Villalonga propone que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento se componga de siete individuos.

Se suspende la sesión para ponerse acuerdos referente al nombramiento de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Reanudada la sesión, se procede á la votación, habiendo resultado elegidos: los Sres. Castañer, Quijada, Villalonga (D. F.), Pou (D. F.), Mateu, Martorell y Bonnin.

Proyectos. El Sr. García dice que ellos no han dudado de que las reformas de la canalización de las aguas y de urbanización interior de esta ciudad, son proyectos de mucha duración y mientras estos se tramitan hemos presentado la construcción de un Matadero. No es que queramos supeditar unos proyectos á otros. También existe el proyecto de construcción de una plaza de Abasto. Respecto de esta reforma existen tendencias diferentes, pues que mientras unos dicen que la plaza debe trasladarse á otro sitio para que sea cerrada, otros opinan que debe continuarse en el mismo pudiendo ser cerrada ó mixta. Con el objeto de saber el parecer de los técnicos en este asunto, solicita que el Ayuntamiento faculte á la Comisión de Policía para que antes de emprender estas reformas se asesore con técnicos.

El Sr. Martorell propone que á los peritos que se consulten se les ponga de manifiesto el expediente que sobre este asunto se ha formado.

Se aprueban ambas proposiciones y el Alcalde levanta la sesión.

ACTUALIDAD

Los verdugos

obnum de niños

Con este título, dan cuenta los periódicos de París de un hecho criminoso, que denota la perversion de instinto de algunos individuos, que con el único móvil de satisfacer sus feroces instintos, martirizan á infelices niños.

El hecho, de ser cierto, indica por desgracia, que 10 es patrimonio exclusivo de España, la tradicional historia de secuestrados y crueles martirios; sino que también ocurren sucesos de tal naturaleza en donde, por general convención, hemos acordado que radica el foco de la civilización.

El escandaloso y terrible drama que nos ocupa se ha desarrollado en una casa de la calle Rameau, junto á la Biblioteca Nacional, y preocupa hondamente á todo el barrio Vivienne. Ocupaba dicha casa un individuo llamado Eugenio Guerin, que ocultaba su nombre con el supuesto de Gastón Neuville, acompañado de un niño llamado Luis Feyertag, de trece años de edad, huérfano de padre y madre y confiado á aquél para su educación.

Según parece, la tal educación é instrucción reduciase á una serie no interrumpida de procedimientos de martirio que ha sufrido el desgraciado niño hasta que ha podido ser arrancado de las garras de su verdugo.

Un filántropo, que dedica todas sus actividades á los actos de beneficencia, logró averiguar el paradero del niño, entrando en la casa aprovechando un momento en que el supuesto Neuville estaba ausente.

El espectáculo que se ofreció á la vista del salvador fué horrendo. El pequeño Luis estaba atado sólidamente de pies á cabeza y amarrado junto á una ventana entreabierta. No podía hacer un solo movimiento. Estaba casi desnudo, y un pañuelo, atado á guisa de mordaza, le impedía proferir un grito, ni pedir socorro. Desembarazado el niño de sus ligaduras, hizo, ante el comisario de policía, el siguiente relato.

—Hace ya cinco meses que estoy con ese hombre. Los dos primeros los pasé en provincias, y no me maltrató. Limitábase á darme algunas bofetadas de vez en cuando. Pero desde hace tres meses, no hay castigo que no me haya hecho sufrir Guerin, con cualquier pretexto; me dejaba sin comer días enteros, y por la noche, para obligarme á hacer penitencia, me hacía acostar completamente desnudo á los pies de su cama, atado de brazos y con una mordaza.

Para pegarme no se valía de las manos, — continuó declarando el niño —, lo hacía con una vara de hierro, con tal violencia que la varilla se doblaba muchas veces.

Después de haber hecho protestas de que no había en su relato la más leve exageración, — prosiguió diciendo el infeliz niño. — No he dicho nada todavía de los suplicios que este monstruo me ha hecho sufrir; quemaba mis miembros, me torturaba, buscando cada día un nuevo tormento... para distraerse sin duda.

Su tortura favorita, prosiguió diciendo Luis, consistía en retorcerme las mejillas hasta que brotaba la sangre.

El niño mostró seis dientes que le saltó el monstruo, dándole un golpe violentísimo, hace pocos días.

Parece que Guerin amenazaba con crucificar al pequeño Luis si le denunciaba.

El resultado de la información judicial es el siguiente:

Eugenio Guerin llegó á la indicada casa el 12 de Noviembre último en compañía del pequeño Luis y de una joven de 18 años.

Para esta última había recibido el preceptor (i) 3.000 francos para conducir á un sanatorio.

Más de una vez los inquilinos de la casa se habían visto obligados á amenazar al verdugo de niños con denunciar sus atrocidades.

Para desprenderse de importunos, Guerin condujo á sus víctimas á una casa de la calle de Archivos.

Preguntado acerca del paradero de los niños manifestó que estaban en el sanatorio de Joville le Pont.

Guerin fué detenido por dos agentes de seguridad cerca de su casa. Inclinado, con los ojos bajos, se dejó conducir á la comisaría, donde se le puso en presencia de sus víctimas.

—Es verdad — dijo — soy un gran culpable; todo lo que dice este niño es cierto... no quería amarme... añadió á guisa de justificación.

Fué conducido á disposición del juez. El infeliz Luis ha sido entregado á un pariente lejano, que se encargará de educarle de otra manera bien distinta.

Eugenio Guerin tiene el cabello rojo, es hombre nervioso y con predisposición á la neurastenia.

Según todas las apariencias, Guerin es un loco y como á tal, — dice la prensa de París — es preciso apartarlo de la sociedad.

La debilidad nerviosa ó aeneurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacias Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

JAIIME RUIZ AL PÚBLICO EN GENERAL

Con gran sorpresa me entero que personas que carecen por completo de delicadeza, se esfuerzan en propagar entre mi numerosa clientela la inexacta noticia de haber yo cerrado el establecimiento que tengo dedicado á la venta de material eléctrico ó instalaciones de lámparas incandescentes domiciliarias en esta capital, negando sea yo el instalador de la Compañía Mallorquina de Electricidad. Al tener conocimiento de tan calumniosa noticia no puedo pasar sin dirigirme al público pues á más de desear evitar los perjuicios que se originan, me considero en la obligación de llamar su atención pues no puede confiarse en personas que tan malas artes emplean para restarme clientela y que no pudiendo compatir en una lucha franca y leal se ven obligados á negar mi existencia comercial. Sue y seguirá mi establecimiento abierto en la Plaza de Cort 3 y 5 y continuo siendo el instalador de la Compañía Mallorquina de Electricidad pues nunca he dejado de serlo. Advierto también que fabrico encargos de aparatos especiales desde 50 á 10.000 y más ptas. ejecutando instalaciones domiciliarias desde la más modesta á la más artística en precios sin competencia. Recomendando pase á escuchar el nuevo piano electro-pneumático que ha llegado estos días el cual está llamando mucho la atención en mis casas de Madrid, Bilbao, Gijón y otras capitales siendo numerosos los pedidos que de él se hacen.

ALCANCE DE LA NOCHE

Por el mundo

El servicio de faros de Francia, después de un largo estudio experimental de los pontones destinados á producir señales luminosas utilizables en la navegación, ha creado últimamente un tipo nuevo de ellos para instalar embarcaciones de ese género en Sandettié y Dunquerque. Mr. Robiére, en los *Annales des Ponts et Chaussées*, da cuenta de aquellos estudios sobre los pontones, ya realizados y describe el fano flotante de gas, automático, de Rodobonne, el de Talais, en la Gironda, de incandescencia por el gas y de destellos, y el de ensayo de Snow. Para el nuevo pontón se han adoptado las siguientes dimensiones: eslora 95 metros; manga en la línea de flotación, 6' 24 m., y puntal, 4,60 m., comprendiendo en esta cifra una quilla saliente de un metro. El desplazamiento de este pontón es de 341 toneladas. El pontón está arreglado para que en él se alojen el capitán, un maquinista y seis marineros. Este pontón quedó anclado en 30 de Diciembre de 1902, y los mayores vaivenes que ha experimentado no han pasado de 32' grados. De 3.000 cárcelos es la potencia luminosa del fano instalado en esos faros, producido por la incandescencia del gas de aceite comprimido. Para concluir su estudio, Mr. Robiére examina las demás instalaciones del pontón, su maquinaria, aparatos de fondeo, las señales sonoras que acompañan á esos faros y el gasto producido por el de Sandettié, que se ha elevado á 300.000 francos, de los cuales 203.000 fueron para el casco y su equipo, 23.526 para la linterna y el aparato óptico, 16.860 para los depósitos de gas y aire comprimido, 14.385 para la sirena, máquina rotatoria, y el resto para calderas, condensadores, bombas, anclas y aparatos de anclar.

Corre, en los círculos políticos de la Bosnia y Herzegovina, que se va acercando rápidamente la fecha de la anexión de aquellas provincias turcas al Austria. La Bosnia y la Herzegovina que ahora no han sido más que ocupadas militarmente y administradas por el Austria, serán efectivamente incorporadas en breve al imperio austro-húngaro. Débese este hecho á las excelentes relaciones que desde la firma del tratado de 1897, existen entre Rusia y Austria-Hungría y que la primera de aquellas naciones no se opone ahora á la anexión. En el Hospital de San Antonio, en París, se ha verificado una operación maravillosa. Un carpintero se había tragado un clavo, y el operador se lo ha sacado del cuerpo, introduciéndole en los bronquios un tubo de 33 centímetros y atrayendo el clavo por medio de un electroimán. La operación será notable; pero para introducirle un tubo de 33 centímetros, parece que lo mismo había de dar introducirle unas tenazas. Y esta operación la hacía cualquier compañero de taller, mejor que el médico.

Sociedades

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 5. Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 12 de Enero de 1904. El Administrador, Cándido Fernández.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente á las diez en el local que ocupan sus oficinas. Sóller 14 Enero de 1904.—Juan Mollé Roses, Secretario.

Aserradora Balear en Liquidación

Desde el día 26 del corriente quedará abierto el pago del primer plazo correspondiente al 25 por 100 de lo acordado para cancelar las acciones de dicha extinguida Sociedad. El pago se efectuará por los señores N. Company Bosch y C. S. en O. á la presentación de las acciones en el escritorio de los mismos, almacén de maderas, camino de Ronda.

Nuestra información

Laboratorio Químico-biológico.

La Junta de Gobierno de esta ciudad, ha quedado constituida para desempeñar sus cargos durante este año, en la forma siguiente: Presidente: D. Guillermo Serra.—Vicepresidente: D. Gabriel Oliver.—Secretario: D. José Ogazón.—Vice secretario: D. Francisco Róver.—Contador: D. Jaime Escalas.—Tesorero: D. Mariano Aguiló.—Vocales: D. José Sampol, Don José Miró, D. Buenaventura Barceló.—Directores: D. Juan Munar y D. Rafael Ribas.

Civilizar á los ibicencos

En *El Magisterio Balear* del día 9 del actual se publica un artículo titulado *La primera enseñanza en Ibiza*.

El artículo es interesantísimo, digno de que lo conozcan el público y las autoridades y cooperen á que el Gobierno haga lo necesario para mejorar la cultura de aquella isla.

No copiamos íntegro el artículo de *El Magisterio* á causa de su mucha extensión.

A continuación publicamos varios párrafos que juzgamos los más interesantes.

No conocemos más que dos resortes para lograr hacer entrar en vereda un pueblo inculto: la religión y la enseñanza. Estas dos fuerzas mancomunadas y dirigidas por manos inteligentes encaran y doman las pasiones, pulen la ferocidad atávica del hombre primitivo y abren su corazón á los sentimientos de caridad y su espíritu á los de buena educación.

La campaña de Ibiza no presenta grandes núcleos de población sino habitaciones diseminadas, ó pequeños grupos que rodean las iglesias parroquiales. Las escuelas públicas, á razón de una de cada sexo por municipio, no son suficientes en número para cubrir bien el servicio de instrucción, pues en cualquier paraje se sitúan resulta exótico y grandemente distante de algún núcleo casero.

Se da el caso de que bastantes agrupaciones, algunas de ellas de más de mil habitantes, no tienen ni una mala escuela en su comarca, y mandan los niños á la más inmediata, dado lo quebrantado del terreno y la distancia que puede contarse por kilómetros resulta cansado y peligroso.

Si á esta consideración se añade la de que cada municipio arroja un crecido censo de población, de la cual la comprendida en edad escolar asciende forzadamente á un número tal que ni podría ser albergado en ninguna escuela, ni habría posibilidad de que fuese atendido por un solo maestro el día en que la asistencia á clase sea obligadamente obligatoria, se vendrá en reconocer, no la conveniencia, sino la necesidad de triplicar el número de escuelas existente y aún no habrá en él exceso alguno. Erijiendo dos escuelas más de cada sexo en cada uno de los cuatro distritos municipales de la campaña se haría más asequible la concurrencia á las clases, y dado el deseo de aprender que suelen manifestar allá los niños, es probable que dentro de una generación no se repitiese el caso todavía reciente de existir ayuntamientos en que, si no miente la historia, todos los componentes eran analfabetos.

Creemos nosotros que es de gran necesidad que el actual Gobernador civil que se demuestra muy partidario á mejorar la enseñanza primaria, estudie este asunto que es de una importancia trascendental.

Un caliz, regalo del Rey

Nos enteramos con verdadera satisfacción de que Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII ha regalado un caliz de oro á la iglesia parroquial del pueblo de Esportas.

Se nos dice que el caliz es una belleza en el arte de la orfebrería.

Reparto de protestos

Recordarán nuestros lectores que cuando estaba en el ministerio el Sr. Dato, estimando que evitaría abusos y acaparamientos nada equitativos, dispuso el reparto forzoso, entre los notarios, de los actos de protesto de letras y demás documentos de giro, una gran parte de la clase notarial, perseguida por los caciques, recibió con aplauso la resolución del ministro de Gracia y Justicia, viendo en ella el único medio de que trabajaran por igual, por lo menos en lo que á este asunto se refiere, todos los notarios.

Pero surgió bien pronto la protesta de algunas entidades bancarias, protestas que el señor Sánchez de Toca recogió en su Real orden de 6 del actual, que ahora amplía por otra Real orden que publica la *Gaceta*.

Esta nueva disposición decide que, vista la instancia de los síndicos del gremio de comerciantes banqueros de esta corte en solicitud de que, aplicando el criterio que inspiró la Real orden de 6

del corriente sobre el turno del repartimiento de las escrituras del Banco Hipotecario, se aclare el Real decreto de 26 de Febrero de 1903, suprimiéndose el reparto forzoso, entre los notarios, de las actas de protesto de letras y demás documentos de giro á que se refiere el art. 4.º del mismo, y vistas asimismo las solicitudes de otras entidades bancarias, procede declarar lo siguiente:

1.º Que el apartado letra C del artículo 4.º de dicho Real decreto se refiere exclusivamente á los protestos de letras, pagarés y demás documentos de crédito de la contratación oficial, ó sea de aquellas letras, pagarés ó documentos de giro de que sean tenedores el Estado, la Provincia, el Municipio ó las entidades bancarias enumeradas en el apartado A del citado artículo 4.º, cuando operen con dichos documentos de giro en representación y por consecuencia de actos de contratación oficial, en los que la designación de notario no corresponda á los particulares.

2.º Que cuando un notario, en el ejercicio de su función, autorice diez ó más protestos en un solo día tendrá obligación inexcusable de comunicarlo, al día inmediato, al presidente de la Audiencia provincial, el que, á su vez, lo comunicará directamente, dentro del término de un mes, á la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Por el mero hecho de no cumplirlo establecido en este artículo, incurrirá el notario en la corrección disciplinaria que fuese procedente, sin perjuicio de las demás responsabilidades que el hecho pudiera originar.

3.º La Dirección general de los Registros invitará oficialmente á las representaciones de la Banca y del Notariado, iniciadoras de las negociaciones conciliatorias á que se refiere la instancia que motiva la presente resolución, para que vuelvan á reanudarlas y procuren ultimar sus acuerdos.

En la Audiencia

Señalamientos
El próximo jueves 21 del actual en la sala de lo Civil de la Audiencia provisional, tendrá lugar la vista, en juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de primera instrucción de Palma contra Mateo Miquel acusado de delito de hurto.

Representará el Ministerio Público, por primera vez en Palma, el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, defendiendo al procesado el joven letrado don Fernando Pou.

Seguidamente se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Manacor contra Francisca Cedá y Ana Gornals por el delito de hurto.

Defenderán á las procesadas los abogados D. José March y D. Antonio Rosselló y Gómez respectivamente representando la acusación el mismo señor Teniente Fiscal.

Vacante de médico segundo

La *Gaceta de Madrid* del 15 del actual publica una circular de la Inspección General de Sanidad exterior para proveer por concurso entre los excedentes del Cuerpo de Sanidad marítima, la plaza de Médico segundo de la estación de Palma de Mallorca dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El plazo fijado para la admisión de solicitudes es el de 20 días, á contar desde la publicación en la *Gaceta*.

Juan Martorell

La noticia de la muerte del Capitán del «Villa de Sóller», ocurrida en Cetta, que anoche se conoció por telegrafo, fué muy sentida.

Carácter abierto, caballero, amigo de sus amigos, era Juan Martorell de los que de su paso por la vida solo dejaba huellas de simpatías.

Hacia muchos años que no navegaba. A hito de vida sedentaria, sintiendo la nostalgia del mar embarcó hace poco más de un mes en el «Villa de Sóller», donde le sorprendió la muerte, víctima de una congestión pulmonar.

Participes del dolor de su distinguida familia le enviamos la expresión sentida de nuestro pésame.

Defunciones

En el negociado de cementerios del Ayuntamiento se han registrado las siguientes defunciones durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual: Jaime Forteza Mantí, soltero de 3 años, San Andrés 13; María Paulo Coll, viuda, de 70 años, Son Españollet; Nicolás Sitjar Salom, c. de 65 años, Plaza de San Antonio 17; Jaime Carbonell Suñer, casado, de 55 años, San Martín 37; José Simonet Bosch, soltero, de 24 años, Bosch 31; Pedro Perelló Gelabert, s. de 2 años, P. de San Antonio 1; Juan Antich Juan, s. de 2 años, Desamparados; Andrés Arbona Santamaría, v. de 70 años Hospital; Paula Saula Rullan, c. de 47 años, Camaró 64; Francisco Rosselló Ferrer,

e. de 41 años, Cotoner 14; Rafael Pujol Rosselló, s. de 17 años, San Magin 93; Muteo Vidall Coll de 3 meses. Temple 23 y Francisca Ginard Vanrell soltera de 24 años, Alós 47.

Oposiciones en Palma

Algunos maestros recién salidos de la Normal de Maestros piensan acudir en instancia al Excmo. Sr. Ministro de I. P., pidiendo disponga que se verifiquen en Palma las oposiciones para proveer escuelas vacantes dotadas con 824 pesetas de sueldo, que según las disposiciones vigentes deben celebrarse en Barcelona.

La Asociación Provincial de Maestros acudirá también en igual sentido.

La electricidad en el Principal

Hoy quedará terminada la instalación del alumbrado eléctrico en el escenario del Teatro Principal.

El nuevo arrendatario ha visitado esta mañana al Sr. Secretario de la Diputación Provincial al objeto de invitar á los Sres Diputados á las pruebas oficiales de dicho alumbrado, que tendrán lugar mañana miércoles á las siete de la noche.

La instalación se ha hecho á conciencia y con todas las reglas que exige la nueva ley de teatros.

Agradecemos á nuestro amigo y compañero el Sr. Tous la invitación para asistir á dichas pruebas y al mismo tiempo debemos felicitarle por la mejor introducida en nuestro primer colico y por la actividad con que se ha llevado á cabo la instalación.

En nuestra próxima edición daremos cuenta del resultado de las pruebas.

Asuntos municipales

Se suplica que los soldados Gaspar Berga Ladaría, José Rosselló González, Bartolomé Barceló Terol, Andrés Sabater Roca, José Banzá Terrasa y Ceferino Pujadas Alonso, Manuel Alcover Galvez y Rafael Salom Valent, se presenten en el negociado de reemplazos para un asunto que les interesa.

Para el jueves á las siete de la noche se halla convocada la Comisión de Obras.

Se suplica á Sebastián Colombás que tiene un hijo llamado Eliseo Colombás y Más, que se presente á la mayor brevedad posible en el negociado de quintas.

Los médicos titulares

La Asociación de Médicos Titulares elevó el Gobierno una instancia reclamando contra las reales órdenes referentes á abono de honorarios por reconocimiento de quintos; ha pasado á informe de la sección correspondiente del Consejo de Estado de emitir el suyo la Dirección general de Administración.

Este informe parece que es favorable á la reclamación formulada por los mencionados facultativos.

Retiros y pensiones

Leemos que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entenderá en lo sucesivo en la misma forma que lo hace hoy la Dirección general de clases pasivas, en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y Armada y sus familias, sin más diferencia que la de ser firmes las resoluciones que en dichos asuntos dicte aquel alto Cuerpo.

En lo sucesivo, no se hará ningún señalamiento de retiro provisional.

Las propuestas de retiro por edad se formularán dos meses antes de la fecha en que los interesados hayan de obtenerlo, remitiéndose directamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina, acompañadas de la hoja de servicios y demás documentos.

La instancia de solicitud de retiros, pensiones, abono de tiempo, jubilaciones, pagas de toca, etc., se cursarán también por las autoridades al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo mismo se hará con las propuestas ó instancias documentadas de los individuos y clases de tropa licenciados del ejército que soliciten abono de pensiones de cruces.

Religiosas

Para hoy: Santos Caauto y Mario y Santa Marta y Pia.

Para mañana: San Sebastián, patrón de Palma.

Mañana terminarán en San Jaime.

A las seis y media, exposición, á las nueve y media, horas menores y acto seguido la misa mayor con sermón por el Catedrático del Instituto D. Pedro Martí.

Por la tarde, á las tres y media los actos de coro, á las cinco y tres cuartos, meditación, procesión, Te-Deum y reserva.

Costeada por el Excmo. Ayuntamiento mañana se celebrará fiesta dedicada á San Sebastián.

A las diez y media, misa mayor con música y sermón por el pbro. D. Pedro Isern.

Por la tarde actos de coro y procesión.

En la Concepción

En esta iglesia mañana se celebrará fiesta al Santo Martí.

A las nueve y media, nona y a las diez oficios divinos.

Al anochecer, meditación y reserva.

En San Miguel

También en esta parroquia se celebrará fiesta á San Sebastián.

A las diez, misa mayor con sermón por el pbro. D. Juan Quetglas.

Por la tarde actos de coro.

Notas del Carnet

Entre el pasaje salido en el vapor «Beller» para Barcelona figuran, don Luis y doña Irene Polo, D. Francisco Mas, D. Melchor Alcover, D. Antonio Vicens, D. Luis Anglada, D. Juan Durán, D. Benito Darder, D. Andrés Riera y D. Antonio M. Alcover.

En el vapor «Beller» han llegado esta mañana de Barcelona, entre otros, los siguientes pasajeros: D. Andrés Muñoz, doña Isabel Fraile, D. Antonio Riera, D. Gabriel Mutor, doña María Bujosa, D. Nicolás Magraner, D. José Pastor, D. Francisco Crespi, D. José Pont y señora, D. Luis Rodríguez y D. Juan Guerdá y señora.

Marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada del vapor correo «Beller», procedente de Barcelona, á las seis y media de la mañana y en la salida del mismo vapor á la hora de costumbre para el punto de procedencia.

Otras noticias

Mañana debe llegar el vapor correo de Mahón.

Al medio día saldrá para Ibiza y Valencia el vapor correo «Islaño».

Ha salido de Valencia para nuestro puerto, la palanca goleta «María» de esta matrícula.

Ha llegado á Barcelona sin novedad el pailebot «Santiago», de la matrícula de Palma.

Efemérides

19 Enero de 1574

Nace en Ecija Luis Velez de Guevara y Duesñas, poeta dramático y novelista.

Fué amigo de Felipe IV y entre sus principales dramas se cuentan los titulados «Más pesa el Rey que la sangre», «Los tres milagros», «La Corte de Salmás», «El Ollero de Ocaña», pero de todas sus obras, la que le dió mayor celebridad es la novela fantástica y satírica «El Diablo Cojuelo ó Memorias de la otra vida».

20 Enero de 1500

Muere en Jerez Pedro Vera, gobernador de las islas Canarias por los Reyes Católicos.

Conquistó á Tenerife y la Gomera, tomó parte, luego de regresado á la península, en la guerra contra los moros granadinos, y después de la toma de Granada fué nombrado segunda vez gobernador de las Canarias.

Fué muy cruel con los indígenas é hizo perecer muchísimos, incluso mujeres y niños.

Militares

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno de Mahón, el general de brigada D. Ramón Morales Cabaseno.

Retiro

Se ha concedido retiro al carabnero de esta Comandancia don Bartolomé Alzina Seguí.

Sueldos

Se ha concedido la pensión mensual definitiva de 168'75 ptas. al primer teniente de carabineros D. Francisco Valencia Luque.

Al maestro armero de 1.ª clase don Enrique Trias López se le ha concedido el sueldo mensual de 112'50 pesetas.

Al carabnero Francisco Verger Noguera se le ha concedido el haber mensual de 22'50 ptas.

Destinos

Guardia civil.—El capitán D. Antonio Juliá Noguera, ascendido, de la comandancia de Baleares, á la plana mayor de la de Guadalajara.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—El escribiente de segunda clase don Luis Gomila Siquier, del Gobierno militar de Palma, á la Capitánía general de Baleares.

El escribiente de la misma clase don

Miguel Garau Garau de la comisión liquidadora de las capitánías generales y Subinspecciones de Ultramar, al Gobierno militar de Palma.

El capitán D. Benito Roig Fullana, ascendido, supernumerario sin sueldo en la Baleares, á la tercera compañía de la comandancia de Badajoz.

El primer teniente D. Nicolás Sánchez Gil, de la comandancia de Huesca, á la de Baleares (voluntario).

El segundo teniente D. Pedro Sureda Ramis, excedente, en comisión en la comandancia de Baleares, á la de Taragona de plantilla.

Banca y Bolsa

Valores locales
Día 16 de Enero de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Devaluación	Dinero	Devaluación
Crédito Balear	100	40	100	25
Fomento Agrícola	100	75	98	
Isleña Marítima	100	todo	58	75
Ferro-carriles M.	200	»	52	
Salinera Española	100	»	147	160
Alumbr por Gas	60	»	79	
La Económica	20	»	9	11
Bonos Municipales	50	»	42	
Id. Obligaciones				
Salinas 6 p. 100	100	todo	102	
Idem 6 p. 100	100	»	100	100
Isleña Marítima	100	»	102	102

Valores públicos

Oficial del día 18 á las 18

4 por 100 interior contante	77	00
5 por 100 amortizable	97	46
Banco de España	478	00
Tabacos	437	50
Francos	37	00

Barcelona (Bolsa) día 18 á las 16		
4 por 100 interior fin de mes	78	01
5 por 100 amortizable	97	37
Nortes	52	85
Alicantes	52	85
Orenses	32	00
Coloniales	62	75
Francos	37	10
Exterior de París	88	20
Renta Francesa	97	73

Barcelona (Bolsa) día 18 á las 19		
4 por 100 interior fin de mes	78	88
Nortes	53	75
Alicantes	53	70

Barcelona (Bolsa) día 19 á las 10		
4 por 100 interior fin de mes	78	88
Nortes	52	80
Alicantes	52	85
Francos	37	06

Los Teatros

Teatro-Circo Ecuestre

A las doce han salido del Lírico los cuatro elefantes recorriendo las principales calles de la ciudad, precedidos de una música y formando con ellos seis de los artistas de la compañía á caballo, dos de ellos como batidores y los cuatro restantes dando escolta á *Carlus, Terhesa, Kety y Mimi*.

Los artistas vestían elegante traje de frac encarnado, chaleco blanco, pantalón de ante y botas color avellana.

Con los elefantes iba Mr. Alfredo.

Un público numeroso ha presenciado el original desfile.

Las funciones de mañana serán de despedida de la compañía.

Por la tarde presentará los elefantes la condesa de Valsois y por la noche Mr. Alfredo.

Por la tarde *El Carnaval sobre el hielo*.

En la función de la noche trabajarán todos los artistas de la compañía para lo cual ha sido sustituida la pantomima por 6 números distintos, de modo que el programa se compondrá de 16 números, todos ellos notables.

La función de la noche empezará á las ocho y media en punto.

Movimiento obrero

En Mallorca
Huelga de fogoneros y marineros
Sobre las seis y media de la mañana de hoy ha llegado procedente de Barcelona, el vapor correo Bellver.

Seguidamente por el muelle se ha divulgado la noticia, de que los fogoneros y varios marineros de dicho buque obedeciendo a indicaciones de los huelguistas de Barcelona, se declararían en huelga.

Esta noticia ha tenido confirmación. Siete de los fogoneros y cinco marineros han abandonado sus faenas sin que mediara palabra alguna con el resto de la tripulación del Bellver.

Enterados de la noticia, hemos acudido al despacho de la Isla de Marítima, encontrando en el mismo al señor Simó, el cual a nuestras preguntas ha contestado que sólo por el teléfono se había enterado de que varios tripulantes del Bellver se habían declarado en huelga.

En el Bellver ninguna noticia hemos podido sacar en limpio. Hemos hablado luego con varios de los huelguistas. De sus manifestaciones resulta, que ayer tarde en Barcelona, recibieron orden de sus compañeros de secundarles y que se han limitado a cumplir estrictamente la orden de los caciques de la huelga.

Nosotros, nos han dicho, estamos asociados a la Sociedad de Barcelona y nuestros compañeros que se reunieron en la mañana del sábado para tomar acuerdos resolvieron nuestro paro, manifestándonos en la tarde de ayer, pero nosotros hemos preferido llegar a Palma para declararnos en huelga.

La actitud de los huelguistas será pacífica y no obligarán a que dejen el trabajo los que no lo hagan por propia voluntad. Esta tarde ha visitado el Sr. Costa el Director de la Isla de D. Sebastián Simó hablando largamente sobre el particular.

Por ahora la huelga de fogoneros y marineros iniciada en Palma por los tripulantes del vapor Bellver, no ofrece ningún carácter de insubordinación, sino el puro cumplimiento de una orden de los directores de la huelga de obreros del mar, iniciada en Barcelona a últimos del mes próximo pasado.

A las cinco de la tarde los huelguistas han acudido a la capitania del puerto, en donde les ha recibido el señor Costa. Los huelguistas iban para recoger la documentación y el señor Costa les ha indicado que mañana pasen por dicha dependencia y se arreglará. Como le manifestasen que querían cobrar lo que les pertenecía, el señor Costa les contestó que eso era incumbencia del capitán del buque.

Los huelguistas hanse trasladado a bordo del Bellver pidiendo a su capitán los haberes. El señor Pujol, les contestó que no se les dejará sin pagar y que procurará hacerlo cuanto antes. El vapor Bellver, ha llevado anclas para Barcelona, con fogoneros esquirols y varios obreros de la casa Manera.

El Director de la compañía Alegría, ha recibido un telegrama del presidente de la Federación obrera de Alicante, manifestándole que para no irrogar perjuicios a los artistas de dicha compañía, le serán descargados por aquellos obreros cargadores, el equipaje, animales y demás aparatos de su pertenencia.

La huelga de cargadores
Barcelona, 18.—Los marineros huelguistas celebraron ayer mañana su anunciado mitin en el teatro «Marqués de la Mina» (Alegría, 25, Barcelona). La concurrencia era numerosa. Todos los discursos respiraron caciquismo, habiendo hablado los oradores de todo lo imaginable. Hasta hablaron del padre Nozaleda y de los couplets prohibidos.

El presidente reasumió los discursos pronunciados. Leyó la circular enviada por el Comité de Alicante. Examinó los perjuicios que la intrascendencia de los patronos acarrea a la industria y al comercio. Dijo que no hay que pensar en perder; ganaremos. Si los compañeros de tierra quieren ayudarnos, bueno; si no, ya nos arreglaremos. Dijo a los huelguistas que si volvieron a pisar la cubierta de los buques, se les trataría peor que a presidiarios. Denunció que en cierta ocasión el «Ciudad de Reus» dejó en Constantinopla abandonada la tripulación, deduciendo de esto que no se observa con los patronos el mismo criterio para que se cumpla la ley que cuando se trata de los obreros. Terminó pidiendo que no se desmaye en la huelga pues persistiendo en ella es como ha de legarse al triunfo. Estos datos demuestran claramente que hay huelga para rato y que los perjuicios que se irrogan al comercio son ya considerables.

ACEITE SUPERIOR

1 litro, 1'40 ptas.—1 medida (16'58 litros), 20 pesetas. Servicio a domicilio Colmado LA PROVIDENCIA

TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela. El Centro de Anuncios informará de quien es el dueño.

De la Región

Felanig
Por la Alcaldía de esta ciudad se citan a los mozos Antonio Adrover Sagrera, Miguel Adrover Suñer, Guillermo Amengual Roig, Jaime Batle Oliver, Francisco Cancio Zazzo, Andrés Estelrich Maimó, Bernardo Tous Estelrich, Guillermo Grimat Alau, Miguel Mesquida Adrover, Guillermo Miserol Ferrer, Pedro Juan Obrador Adrover y Gabriel Real Roselló.

Manacor
El domingo último se efectuaron las bendiciones de caballerías y carreras consignientes por las calles de esta población. El Alcalde D. Francisco Oliver había tomado medidas encaminadas a evitar accidentes. Apesar de ellas se registraron dos atropellos con consecuencias lamentables. Unas caballerías atropellaron al empleado municipal Antonio Fornés Mas, fracturándole la clavícula derecha y a la vecina Antonia Girard Riera, fracturándole la pierna izquierda. Dichos heridos fueron conducidos al hospital y curados por el médico D. Miguel Nebot.

Pollensa
En el día de ayer fué detenido por la guardia civil del puesto de esta villa el vecino Pedro José Torrandell Vila, casado, como presunto autor de haber hurtado del predio Montaña, término de Escorca, propiedad de D. Gabriel Mairata S. guí, 280 kg. de algarrobas; cuyo sujeto ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

Lluçmanyó
En el predio denominado El Pedregal de este término se cometió un robo consistente en nueve cabezas de ganado de cerda. La guardia civil de este puerto enseguida de tener conocimiento del hecho empezó los trabajos necesarios para descubrir al ladrón. Una pareja de dicha fuerza pasó a Sineu encontrando a dichos cerdos dos en poder de Juan Frau Saura, tres en poder de Juan Seguí Costa, dos en poder de Bernardo Crespi Alomar y dos en el de Juan Crespi Jordá. Dichos individuos habían adquirido los cerdos en cuestión en el mercado de Sineu a razón de 25 pesetas uno, a un sujeto desconocido, cuyas señas coincidían con las de Miguel Compañy Sastre, preso en la actualidad por hurto de cabezas del mismo ganado verificado el día 23 de Diciembre pasado en el predio Son Boscana. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez municipal.

Calviá
Días últimos se presentó a la guardia civil de este puesto un sujeto llamado José Gómez Ribot, de 29 años trabajador, del predio Benatiga manifestando que le faltaba un billete de 50 pesetas. La guardia civil empezó las diligencias dando por resultado la detención de Francisco Matas Fiol de 24 años, criado de labor del citado predio, quien declaró haber encontrado un billete de 50 pesetas y que con el cual había comprado un reloj de plata y una cadena, que entregó 16 pesetas a una hermana suya que vive en Can Capas y que el resto del importe del billete se lo gastó en otros gastos. Dicho joven ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Binisalem
Hace algunos días se cometió en un tren en marcha, un robo consistente en un fardo de pieles curtidas valoradas en 786'70 pesetas. La guardia civil de esta villa después de acertadas pesquisas ha logrado descubrir y detener al autor del robo. El ladrón resulta ser el sujeto Lorenzo Sans Amer (a) Jané, de 28 años, natural de Manacor. Vendió dichas pieles por la cantidad de 225 pesetas a los Sres. J. Gomila y Compañía de esta localidad, quienes se las compraron creyendo eran de su propiedad y no procedentes de un robo. El Sans ha sido puesto a efectos de justicia. Han sido detenidos los hermanos Bartolomé, Antonio y Juan Villalonga Moyá, vecinos de esta villa, los cuales infirieron a su convecino Pedro Moyá Vicens, tres heridas en la cabeza, una en la rodilla izquierda y la otra en la espalda con un instrumento punzo cortante. Dichos hermanos con el atestado formado al efecto han sido puestos a disposición del Sr. Juez.

San Juan
En el día de hoy ha sido encontrado en su propio domicilio el cadáver de Catalina Escandell Roig, de 85 años de edad, casada, la cual ha perecido completamente quemada. Se supone que estando calentándose el fuego prendió a sus vestidos y ella perdió los sentidos muriendo carbonizada. Su dueño D. Juan Capó de Alcudia, gratificará al que la entregue.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. 17 Enero 1904.
Ibiza
En una casa de campo denominada «Can Fere Antoni», estaban reunidos unos 40 hombres. De pronto se oyó sonar un disparo no pudiendo averiguar quien lo había disparado. El proyectil hirió al joven Bartolomé Cardona Mayans, produciéndole una herida en la cabeza de pronóstico reservado. El herido en bastante mal estado fué conducido al Hospital de esta ciudad donde se ha practicado la primera cura. 17 Enero 1904.

Gacetillas

El antiguo socio y conserje de la sociedad Asistencia Palmesana Sebastián Mut ha dejado de existir, por cuyo motivo han sido suspendidos el baile de máscaras que tenía que celebrarse esta noche y la función de teatro que debía verificarse mañana. Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Por el presidente del Centro Militar de Palma hemos sido atentamente invitados al baile que para solemnizar los días de S. M. el Rey, celebrará dicha sociedad el día 23 del actual a las once de la noche. Agradecemos al Sr. Conde de Montenegro la atención.

El Majisterio Balear dice lo siguiente: «El pago del aumento gradual de sueldo correspondiente a 1903 está abierto hace algunos días en la Depositaria de la Diputación provincial. El cobro es personal y debe presentarse la cédula. Pueden extenderse autorizaciones para el cobro con tal que vayan visadas con el V.º B.º del Alcalde del pueblo de residencia y lleven el sello de la Alcaldía. Conviene que los interesados cuiden de retirar sus haberes cuanto antes.»

Continúan encerrados en Capuchinos los rateros detenidos por la policía en esta ciudad. De su detención dimos cuenta a nuestros lectores. Ayer el Sr. Gobernador llamó a los padres de estos muchachos a los cuales expuso la necesidad de que sus hijos ingresaran en algún asilo a fin de evitar que se convirtieran en ladrones de oficio y que su morada sea siempre el presidio.

La Comisión Provincial ha dirigido una circular a los Ayuntamientos comunicándoles los precios fijados por la Comisión para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes. Por el Alcalde de San Juan se cita al mozo Lorenzo Mestre Sastre. Ha sido nombrado Juez municipal de Algaida para lo que resta del actual bienio de 1903 a 1905 D. Francisco Pou Sastre.

En la reunión que celebró anoche en la Cámara de Comercio, la sección de comercio, fueron nombrados presidente y secretario de dicha sección, los señores D. Fernando Alzamora y D. Bartolomé Homar respectivamente. Hoy deben reunirse las secciones de Industria y Navegación, para llevar a cabo también nombramientos de personal. Esta noche en la sociedad La Protectora se celebrará baile de máscaras. Anoche, de la fachada de la casa que ocupa el Asilo Cuna del Niño Jesús fueron arrancados varios adornos colocados en la misma por los organizadores de la fiesta que debe celebrarse hoy con motivo de la inauguración de dicho asilo. Los autores de dicho hecho no pudieron ser habidos por los serenos que los persiguieron largo rato. La Guardia civil de Alcudia ha denunciado a un sujeto por pastoreo abusivo. Hemos sido invitados por el presidente de la Juventud Republicana D. Fernando Pou a la velada política literaria que mañana a las 8 y media de la noche tendrá lugar en aquella sociedad. Le agradecemos la atención tenida con nosotros. En la Alcaldía de María se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales formado para aquella villa. En el Ayuntamiento de San Juan se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el reparto vecinal de aquella villa, correspondiente al año de 1903. El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra poseedores de fincas en concepto de Rústica. Por el Alcalde de Buñola se cita a los mozos Juan Oliver Cardell, Juan Garau Coll, Miguel Mateu Jaume y Ramón Moragues Salvá. No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchy de Moscú. Grande honor merece el Dr. Castle por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Finalmente ¡Oh lectores!—Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Mi-L. grosos confites ó inyección anti-venérea y Robb anti-sífilítico COSTANZI. Cognac Prunier.—Representante F. Salam. Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10. Nuevo itinerario de Correos SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos
Salen de Alcudia. La balía y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalma con la combinación de carruajes en La Puebla. De Palma sale para Ibiza correo a las 10 de la mañana. De Barcelona llega a Palma correo a las 7 de la mañana. Lunes
De Palma sale correo para Barcelona a las 6'30 y llega de Alicante e Ibiza a las 7 de la mañana. Llegada de Mahón, por vía de Alcudia a las 9'30. Martes
De Palma sale correo para Barcelona a las 6'30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana. Llegada de Mahón, por vía de Alcudia a las 9'30. Miércoles
De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9'30 de la mañana. Procede de Mahón llega a Palma correo a las 6 de la mañana. Jueves
De Palma sale correo para Barcelona a las 6'30 de la tarde y para Mahón a la misma hora. Llegada de Ibiza a las 3 de la tarde. Llegada de Barcelona a las 7 de la mañana. Viernes
Sale correo de Palma para Alicante a las 12 de la mañana. Llegada de Barcelona a las 7 de la mañana. Sábados
Sale correo de Palma para Barcelona a las 6'30 de la tarde. Llegada de Valencia e Ibiza a las 7 de la mañana.

Almanaque Bailly-Bailliere
—O SEA—
Pequeña Enciclopedia Popular
DE LA VIDA PRACTICA
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero. Precios: En rústica, 1'50 pesetas.—Encuadernado, 2 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Por telégrafo
ROHIBIDA LA REPRODUCCION)
Habla D. Amós Salvador
Madaid 19 a las 9'40
Comunican de Sevilla que el ex-ministro D. Amós Salvador ha desmentido que piense aproximarse al Sr. Villaverde; y ha negado igualmente la existencia de una reconciliación de los elementos que siguen al Sr. Moret con el Sr. Montero Rios. Anhelamos la unión—ha dicho—por patriotismo, pero no la mendigamos por interés particular; creo que la unión del partido bien vale la pena de buscar una fórmula para conseguirla; si el Sr. Montero Rios nos abre los brazos también los abriremos nosotros más para que vengan a ellos. Repito—continuó diciendo—que no hay aproximación al señor Villaverde, pero sucede que este país advierte en su buen sentido que a los hombres que sigan al Sr. Villaverde no les repugnan los principios liberales. Los demócratas—sigue diciendo el Sr. Salvador—no se atreven a aceptar lo que ofreció el señor conde de Romanones. Como los elementos que siguen al señor Villaverde no rechazan esta parte de nuestro programa, y nosotros aceptamos sus planes financieros, de ahí que se considere hacedera y fácil una unión que no repugna a ninguna de las dos partes que habrían de realizarla. Paro general.—Vista de una causa— Sesión borrascosa Madrid 19 a las 9'45 Según noticias telegráficas de Valencia, se han reunido en junta general las sociedades obreras. Dicha junta ha acordado que continúe el paro general. Ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra los siete concejales a quienes se acusa de ser autores de la agresión de que fué objeto D. Rodrigo Soriano al regresar de Benicarlé. Los acusados han negado ser autores del hecho que se les imputa. La vista durará tres días. La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa. En ella se leyó una carta del arrendatario del impuesto de consumos en que amenaza a la corporación con pedir indemnización de daños y perjuicios, y la rescisión del contrato si siguiera el actual estado de cosas. En vista del desacuerdo que reinaba entre los concejales presentes, el ayuntamiento se reunió en sesión secreta. Un motin Madrid 19 a las 10'15. En el vecino pueblo de Pozuelo ha estallado un motin imponente contra el cura párroco y el sacristán recientemente nombrado, por haber disgustado a los vecinos el citado nombramiento. Las autoridades evitaron que el conflicto tomara graves proporciones. El Padre Nozaleda a Burgos Madrid 19 a las 10. Burgos.—Según noticias que publica la prensa de esta capital, se gestiona el traslado a esta archidiócesis del señor Nozaleda. La noticia ha producido desastrosa impresión en la opinión pública. El elemento popular está indignado, y se propone demostrar que Burgos no admite tampoco a tal arzobispo. Los republicanos y los liberales celebrarán un mitin de protesta. Accidente ferroviario.—La revolución en Montevideo. Madrid 19 a las 14'40. Paris.—Esta madrugada ha ocurrido un accidente en el Ferrocarril metropolitano, del cual han resultado seis heridos. Montevideo.—El Gobierno considera que la revolución será pronto dominada.

Los instarrectos son activamente perseguidos. Lo de consumos.—Un rumor Madrid 19 a las 14'40. El Sr. Maurín ha dicho a los periodistas que las noticias oficiales tramitadas hasta la madrugada por las autoridades de Tarragona acusan alguna gravedad por haber hecho causa común con los amotinados contra consumos el pueblo. En Gobernación se han recibido noticias menos pesimistas de Tarragona. Créese que no se repetirán los alborotos a pesar de lo excitado que están los ánimos. Circulan rumores insistentes de haber fallecido S. S. Pio X. En el ministerio de Estado no se tiene noticia oficial. Créese: se trata de un canard con finalidad bolsista. El rumor se extiende rápidamente. La bolsa de hoy Madrid 19 a las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento: Interior contado . . . 76'95 Interior fin de mes . . . 77'00 Amortizable 5 por 100 . . . 97'40 Banco de España . . . 477'00 Compañía de Tabacos . . . 437'00 Francos . . . 37'00 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 86'32 FABRA

Lirico Circo Ecuestre
Hoy martes
Función artística y de gran gala BENEFICIO
de la simpática y distinguida domadora Mme. C. de Valsois
Presentando en libertad sus 4 ELEFANTES 4
Por única vez NUEVOS EJERCICIOS ejecutados por dos elefantes y con el concurso de la niña Carmen. Mañana tarde y noche 2 magnificas funciones
En las que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 0'60 ptas. Medias entradas, 0'40 ptas. A las 8 y media en punto. Teatro Principal
Temporada de Carnaval de 1904
Compañía Cómica-Dramática DE FRANCISCO FUENTES
LISTA DE LA COMPAÑIA
Primer actor y director.—FRANCISCO FUENTES.
Primer actor.—ANTONIA AREVALO.
Primer actor cómico.—JUAN COLOM.
Otra primera actriz.—MARGARITA MONREAL.
Primer galán.—RICARDO CALVO.
Actor de caracter.—EMILIA LLORENTE.
Actor de caracter.—FERNANDO ALTA-RRIBA.
Actrices.—Antonia AREVALO.—Margarita MONREAL.—Emilia LLORENTE.—Consuelo ABBAD.—Josefa ABBAD.—Concepción FAUSTE.—María LUJAN.—Pilar CARCAMO.—Rosario LUJAN.—Julia CARCAMO.—Matilde ARTIGAS.—Luisa MENDEZ.
Actores.—Francisco FUENTES.—Juan COLOM.—Ricardo CALVO.—Fernando ALTA-RRIBA.—Manuel VICO.—Juli DEL CERRO.—Rafael Calvo.—Manuel FAUSTE.—Francisco PERAL.—Emilio AREVALO.—Vicente COLOM.—Agustín Sen.
Apuntadores.—BONIFACIO CLAVO.—JOSE LOPEZ.
Representante.—SALVADOR CONSTABE.
Precios por decena y diarios DECENARIOS SIN ENTRADA
Pesetas Pesetas
Palcos proscenio, platea y primer piso . . . 80 14
Id. id. segundo piso . . . 60 10
Id. plateas . . . 75 12
Id. primer piso . . . 60 10
Id. números 10 al 14 segundo piso . . . 56 9
Id. segundo piso . . . 46 7
Id. tercer piso . . . 25 6
Butacas . . . 9 1'40
Letras primera fila . . . 5 0'80
Delanteras de paraiso . . . 4 0'40
Lotes de diez e. tradas para localidades . . . 7'50
Entrada general, 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'60.
Medias entradas 0'45 ptas.—Medias id. 0'35.
REPERTORIO
Hamlet principe de Dinamarca.—Cyrano de Bergerac.—Edmundo Kean.—Caridad.—Malas herencias.—El Secreto del Polichinela.—La desequilibrada.—Zaragatas.—D. Francisco de Quevedo.—Catalina.—El nido ajeno.—El lunático.—Caretas.—El amigo.—El primo Roman.—Alma triunfante.—El catedrático.—Los Miserables.—D. Carlos, Infante de España.—Ferreiro loco.—Aire de fuera.—El marqués de Priola.—El Hombrecito.—Juan Gabriel.—Arlequin, rey.—Marucha.—El bufón del Rey.
Y las que se estrenen con éxito en la temporada en los Teatros de Madrid. Debut el 21 Enero de 1904
QUEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos. Srvase en la Sastrea Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Ferro-Quina-Bisleri
El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Para los pedidos en España dirigirse a D. ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

AGRICULTORES
Nitrate de sosa puro a 34 pesetas 100 kilogramos. Condiciones especiales según la importancia. Primeras materias para abonos químicos. Abonos para viñas, árboles, legumbres, hortalizas, patatas y toda clase de cultivo. No comprar sin visitar antes la casa QUETGLAS Y MALBERTI Antigua casa Suau

Jerez Delgado Zuleta
COSECHERO
1 litro jerez pálido . . . 3 ptas. 1 Botella . . . 3
Nota: Tomando 12 botellas, 0'25 pesetas de bonificación por botella. Otra importante. A los que lo deseen fuera de Palma se les rebajará 0'25 por litro si toman 16 litros. Único punto de venta en Palma Colmado LA PROVIDENCIA

OFICIAL

En la barbería de la calle del Sindicato núm. 115 se necesita uno que sepa su obligación.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una mula de unos 4 años, cuyas señas son: pelo negro, patas gris, y una mancha gris encima los párpados. Su dueño D. Juan Capó de Alcudia, gratificará al que la entregue.

Almanaque Bailly-Bailliere
—O SEA—
Pequeña Enciclopedia Popular
DE LA VIDA PRACTICA
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero. Precios: En rústica, 1'50 pesetas.—Encuadernado, 2 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Por telégrafo
ROHIBIDA LA REPRODUCCION)
Habla D. Amós Salvador
Madaid 19 a las 9'40
Comunican de Sevilla que el ex-ministro D. Amós Salvador ha desmentido que piense aproximarse al Sr. Villaverde; y ha negado igualmente la existencia de una reconciliación de los elementos que siguen al Sr. Moret con el Sr. Montero Rios. Anhelamos la unión—ha dicho—por patriotismo, pero no la mendigamos por interés particular; creo que la unión del partido bien vale la pena de buscar una fórmula para conseguirla; si el Sr. Montero Rios nos abre los brazos también los abriremos nosotros más para que vengan a ellos. Repito—continuó diciendo—que no hay aproximación al señor Villaverde, pero sucede que este país advierte en su buen sentido que a los hombres que sigan al Sr. Villaverde no les repugnan los principios liberales. Los demócratas—sigue diciendo el Sr. Salvador—no se atreven a aceptar lo que ofreció el señor conde de Romanones. Como los elementos que siguen al señor Villaverde no rechazan esta parte de nuestro programa, y nosotros aceptamos sus planes financieros, de ahí que se considere hacedera y fácil una unión que no repugna a ninguna de las dos partes que habrían de realizarla. Paro general.—Vista de una causa— Sesión borrascosa Madrid 19 a las 9'45 Según noticias telegráficas de Valencia, se han reunido en junta general las sociedades obreras. Dicha junta ha acordado que continúe el paro general. Ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra los siete concejales a quienes se acusa de ser autores de la agresión de que fué objeto D. Rodrigo Soriano al regresar de Benicarlé. Los acusados han negado ser autores del hecho que se les imputa. La vista durará tres días. La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa. En ella se leyó una carta del arrendatario del impuesto de consumos en que amenaza a la corporación con pedir indemnización de daños y perjuicios, y la rescisión del contrato si siguiera el actual estado de cosas. En vista del desacuerdo que reinaba entre los concejales presentes, el ayuntamiento se reunió en sesión secreta. Un motin Madrid 19 a las 10'15. En el vecino pueblo de Pozuelo ha estallado un motin imponente contra el cura párroco y el sacristán recientemente nombrado, por haber disgustado a los vecinos el citado nombramiento. Las autoridades evitaron que el conflicto tomara graves proporciones. El Padre Nozaleda a Burgos Madrid 19 a las 10. Burgos.—Según noticias que publica la prensa de esta capital, se gestiona el traslado a esta archidiócesis del señor Nozaleda. La noticia ha producido desastrosa impresión en la opinión pública. El elemento popular está indignado, y se propone demostrar que Burgos no admite tampoco a tal arzobispo. Los republicanos y los liberales celebrarán un mitin de protesta. Accidente ferroviario.—La revolución en Montevideo. Madrid 19 a las 14'40. Paris.—Esta madrugada ha ocurrido un accidente en el Ferrocarril metropolitano, del cual han resultado seis heridos. Montevideo.—El Gobierno considera que la revolución será pronto dominada.

Los instarrectos son activamente perseguidos. Lo de consumos.—Un rumor Madrid 19 a las 14'40. El Sr. Maurín ha dicho a los periodistas que las noticias oficiales tramitadas hasta la madrugada por las autoridades de Tarragona acusan alguna gravedad por haber hecho causa común con los amotinados contra consumos el pueblo. En Gobernación se han recibido noticias menos pesimistas de Tarragona. Créese que no se repetirán los alborotos a pesar de lo excitado que están los ánimos. Circulan rumores insistentes de haber fallecido S. S. Pio X. En el ministerio de Estado no se tiene noticia oficial. Créese: se trata de un canard con finalidad bolsista. El rumor se extiende rápidamente. La bolsa de hoy Madrid 19 a las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento: Interior contado . . . 76'95 Interior fin de mes . . . 77'00 Amortizable 5 por 100 . . . 97'40 Banco de España . . . 477'00 Compañía de Tabacos . . . 437'00 Francos . . . 37'00 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 86'32 FABRA

Lirico Circo Ecuestre
Hoy martes
Función artística y de gran gala BENEFICIO
de la simpática y distinguida domadora Mme. C. de Valsois
Presentando en libertad sus 4 ELEFANTES 4
Por única vez NUEVOS EJERCICIOS ejecutados por dos elefantes y con el concurso de la niña Carmen. Mañana tarde y noche 2 magnificas funciones
En las que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 0'60 ptas. Medias entradas, 0'40 ptas. A las 8 y media en punto. Teatro Principal
Temporada de Carnaval de 1904
Compañía Cómica-Dramática DE FRANCISCO FUENTES
LISTA DE LA COMPAÑIA
Primer actor y director.—FRANCISCO FUENTES.
Primer actor.—ANTONIA AREVALO.
Primer actor cómico.—JUAN COLOM.
Otra primera actriz.—MARGARITA MONREAL.
Primer galán.—RICARDO CALVO.
Actor de caracter.—EMILIA LLORENTE.
Actor de caracter.—FERNANDO ALTA-RRIBA.
Actrices.—Antonia AREVALO.—Margarita MONREAL.—Emilia LLORENTE.—Consuelo ABBAD.—Josefa ABBAD.—Concepción FAUSTE.—María LUJAN.—Pilar CARCAMO.—Rosario LUJAN.—Julia CARCAMO.—Matilde ARTIGAS.—Luisa MENDEZ.
Actores.—Francisco FUENTES.—Juan COLOM.—Ricardo CALVO.—Fernando ALTA-RRIBA.—Manuel VICO.—Juli DEL CERRO.—Rafael Calvo.—Manuel FAUSTE.—Francisco PERAL.—Emilio AREVALO.—Vicente COLOM.—Agustín Sen.
Apuntadores.—BONIFACIO CLAVO.—JOSE LOPEZ.
Representante.—SALVADOR CONSTABE.
Precios por decena y diarios DECENARIOS SIN ENTRADA
Pesetas Pesetas
Palcos proscenio, platea y primer piso . . . 80 14
Id. id. segundo piso . . . 60 10
Id. plateas . . . 75 12
Id. primer piso . . . 60 10
Id. números 10 al 14 segundo piso . . . 56 9
Id. segundo piso . . . 46 7
Id. tercer piso . . . 25 6
Butacas . . . 9 1'40
Letras primera fila . . . 5 0'80
Delanteras de paraiso . . . 4 0'40
Lotes de diez e. tradas para localidades . . . 7'50
Entrada general, 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'60.
Medias entradas 0'45 ptas.—Medias id. 0'35.
REPERTORIO
Hamlet principe de Dinamarca.—Cyrano de Bergerac.—Edmundo Kean.—Caridad.—Malas herencias.—El Secreto del Polichinela.—La desequilibrada.—Zaragatas.—D. Francisco de Quevedo.—Catalina.—El nido ajeno.—El lunático.—Caretas.—El amigo.—El primo Roman.—Alma triunfante.—El catedrático.—Los Miserables.—D. Carlos, Infante de España.—Ferreiro loco.—Aire de fuera.—El marqués de Priola.—El Hombrecito.—Juan Gabriel.—Arlequin, rey.—Marucha.—El bufón del Rey.
Y las que se estrenen con éxito en la temporada en los Teatros de Madrid. Debut el 21 Enero de 1904
QUEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos. Srvase en la Sastrea Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Ferro-Quina-Bisleri
El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Para los pedidos en España dirigirse a D. ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

AGRICULTORES
Nitrate de sosa puro a 34 pesetas 100 kilogramos. Condiciones especiales según la importancia. Primeras materias para abonos químicos. Abonos para viñas, árboles, legumbres, hortalizas, patatas y toda clase de cultivo. No comprar sin visitar antes la casa QUETGLAS Y MALBERTI Antigua casa Suau

Jerez Delgado Zuleta
COSECHERO
1 litro jerez pálido . . . 3 ptas. 1 Botella . . . 3
Nota: Tomando 12 botellas, 0'25 pesetas de bonificación por botella. Otra importante. A los que lo deseen fuera de Palma se les rebajará 0'25 por litro si toman 16 litros. Único punto de venta en Palma Colmado LA PROVIDENCIA

OFICIAL

En la barbería de la calle del Sindicato núm. 115 se necesita uno que sepa su obligación.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una mula de unos 4 años, cuyas señas son: pelo negro, patas gris, y una mancha gris encima los párpados. Su dueño D. Juan Capó de Alcudia, gratificará al que la entregue.

La habilidad nerviosa de acentuar, de dispersar, (persea de digerir), las acciones que reconocen por causas curan pronto tomando el acre.

de nuestras Sucursales para de todos estilos, ENCAJES, UNTO VAINICA, ETC., ejerce la bobina central emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Plas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C^o

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé.

ROYAL INSURANCE COMPANY
Compañía Real inglesa
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Más de 50 años de existencia, operando en España desde el año 1868, y autorizada por el Gobierno.
Es la Compañía más rica del mundo en seguros de incendios
RESPONSABILIDAD ILIMITADA
La Compañía tiene constituido el depósito que exige la vigente ley española como garantía para sus asegurados en España.
Garantías efectivas para el asegurado 400 millones de pesetas.
Los siniestros se pagan en las oficinas de la Agencia, Calle del Estanco, número 21, Palma.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.
Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios
Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 84,650,088'42.

Seguros contra la vida
En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotes de Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primera más reducidas que cualquier otra Compañía.



33 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTÍAS—

Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

DIRECCION: APUNTADES. NUM. 9, ENTREPUERTO

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, las fijas blancas, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito
Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Vapores directos

de este puerto para los de las ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.
Saldrá de este puerto directamente el día 28 de Enero el magnífico vapor

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida necesaria.

Contra la tos.—Éxito admirable

Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba)

á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína

Cura en absoluto y radicalmente la tos por resaca y crónica que sea. Los catarros, los físis, asmáticos, desméticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como un remedio radical, seguro y exclusivo. Es infalible en toda clase de efectos bronquiales. Lo recomiendan todos los médicos.

De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Cuartera.—Francisco Rover, Plaza Antonio Maná.—Centro Farmacéutico, Marina, 34.—Francisco Llompart, Call 10 y otras principales farmacias y droguerías.

Empresa La General en España

(Antes Sociedad LA ESPERANZA)
—DOMICILIADA EN MADRID—
Tiene hechas desde 1887 más de 8,000 redenciones á metálico de mozos suscriptos. Facilita las mayores economías y seguridades.

Por 750 pesetas depositadas en una casa de Banca ó Banco de España se adquiere el derecho de la redención por los medios que la ley establece, la Empresa se obliga á redimir cualquier mozo suscrito que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuere llamado al servicio para cumplir los tres de activo.
Representante en Baleares, Antonio Lafuente, calle de Rubí, número 7, Palma.

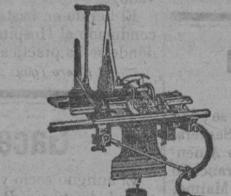
Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Pastillas Respo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo por la adición de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción segundadora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el elavato por ácido.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sea hipotónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa ó tomadora en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueles; laringo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y resaca, en la coquele, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'60.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.



Las mejores máquinas

TRICOTAS
para la fabricación de géneros de punto de calceta de
Eduardo Dubied C.ª
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.
Representantes y depositarios para España.
Alfredo Riera é hijos, ingenieros
Ronda S. Pedro 86, Barcelona

Se vende

Un billar con todos sus accesorios en buenas condiciones.
Informar en calle Conquistador, 44, tienda de artículos para viaje, Palma.

Se desea

Una criada joven ó de edad mediana soltera ó viuda sin hijos, que sepa cocinar y planchar bien, para caballero solo. Informar en Centro de Anuncios.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que no tengan muy pobladas y le dan un aspecto serio y repulsivo, ó que se les impusiera vello que sobra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padró
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicio de carruajes

entre Palma y Establiments
Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa al precio de 0'90 ptas. el asiento, siendo las salidas á las siguientes horas del punto de partida de Palma.
Salidas á las 11, 2 y 6 de la tarde.
Salidas de Establiments á las 7, 12 y 9 de la mañana y á las 5 de la tarde.
Se proporcionan carruajes expresamente fuera de las horas indicadas á 3 pesetas.

Colocación

Joven de 25 años instruido y práctico en asuntos judiciales se ofrece como dependiente de Procurador ó Abogado.
Informar en Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Mozo

Se ofrece para establecimiento Darán razón, Centro de Anuncios.

Plantel de algarrobos

Los hay de 2 á 3 años y de una hasta dos metros alto en el predio Cuatrecasas, término de San Juan, colono Pedro Font.
Precios módicos.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio semanal directo
ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Isleña, Lubio, Balear, Cataluña, Balnear

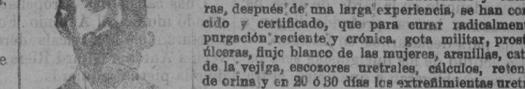
Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.
Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.
Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.
NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar pagados antes de medio día del día de salida.
Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanza

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente la sífilis, es necesario recurrir á la purgación recien y crónica, gota militar, prostración, úlceras, fístulas blancas de las narices, avellanas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, edemas, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamento más milagroso que los *Confites é Inyección Costanza*.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanza pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar y el inventor Angélico Costanza, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incurables el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona los días 4 á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contestadas gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-sifilíticos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 1 peseta.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.



Inventor de los renombrados medicamentos "COSTANZA"

DIPLUTACION, 435, Bna. Costanza

Los adelantos de la Ciencia
han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la sífilis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, toz, catarro, bronquitis, gripa, asma (rofecosis), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de que no volverá á aparecer otra vez. Siguiendo este método todo se podrá decir no más sífilis. Si por desgracia no hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de sífilis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios que hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que curan en cualquiera de sus períodos, como son: el debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, proisias ó acedias (inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de diápsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores pesados, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquiera enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contestadas gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bna Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349 Barcelona en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPLUTACION, 435 BARRCELONA

Después de largas experiencias compuestas el Bálsamo Casile, que no cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: el debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, proisias ó acedias (inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de diápsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores pesados, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquiera enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contestadas gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bna Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349 Barcelona en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14.

Comercio de maderas
EUJAN GANANOV, Sociedad en Comandita

GRAU Y NGGLADA, Asaltó 4, Barcelona
Agente general para las Islas.—C. Jaquer Santo Domingo 12, psal.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.
Fórmula racional á base de TERPENOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA.
Recomendado por las eminencias médicas.
Venta al por mayor. Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales, y en la del autor.
GRAU Y NGGLADA, Asaltó 4, Barcelona
Agente general para las Islas.—C. Jaquer Santo Domingo 12, psal.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Bordeta, Teléfono, 3.277.
—DESPOCHO—
Princesa y Colón, 8.
Teléfono: 1.647, Barcelona.

Imprenta de J. Tous—San Bartolomé, 32

Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortés 226—600 (frente la Universidad) Barcelona.

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los Polvos Cosméticos de Francia quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera 14 y en el Centro Farmacéutico.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.